



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI
AL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
ANTE LA SANTA SEDE***

Lunes 20 de marzo de 1967

Señor Embajador:

Hemos escuchado con viva y paternal atención las devotas expresiones que Vuestra Excelencia Nos acaba de dirigir al presentar las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá ante la Santa Sede.

Sus nobles palabras, Señor Embajador, están dictadas por una firme adhesión a la Cátedra de San Pedro y concuerdan con la característica fidelidad a la Iglesia de que se gloria justamente su hidalga Nación; reflejan, asimismo, como eco de una constante preocupación de Nuestro ministerio universal, el ansia de paz entre los pueblos. Por tan humanitarios y cristianos sentimientos le manifestamos Nuestra profunda gratitud mientras Nos complacemos en darle la más cordial bienvenida.

Vemos en su persona un digno Representante del País Panameño al que, en este acto solemne, queremos reiterar el testimonio de Nuestra benevolencia y Nuestro afectuoso interés por el creciente bienestar de todos sus ciudadanos. Panamá, asomado a la inmensidad de dos océanos, unidos mediante la célebre ruta de comercio, tiene un pasado que Nos es grato evocar para constatar el patrimonio de fe que ha asimilado, desde aquellas fechas en que arribaron los primeros hijos de la Iglesia, y que ha quedado perpetuado hasta en la nomenclatura de sus ciudades, ríos, golfos y montañas.

Pedimos al Altísimo que este mismo espíritu cristiano y su influjo determinante y benéfico sigan distinguiendo a tan querida Nación, a fin de que los insustituibles valores religiosos y morales sean siempre el alma que garantiza y vivifica la dignidad personal, la defensa de la familia, la

cultura extendida a todos los ambientes, los derechos del trabajo, en orden a un ulterior impulso de progreso ordenado y constructivo.

Al formular estos votos le deseamos, Señor Embajador, que su misión sirva a estrechar las relaciones entre la Santa Sede y la República de Panamá, felizmente existentes; y, con el ruego de que transmita al Señor Presidente de la Nación Nuestro reconocimiento por su deferente saludo, invocamos sobre él y su Gobierno, sobre Vuestra Excelencia y sobre todo el amadísimo Pueblo Panameño, la abundancia de los dones divinos en prenda de los cuales otorgamos Nuestra Bendición Apostólica.

*AAS 59 (1967), p.348-349;

Insegnamenti di Paolo VI, vol. V, p.104-105,

L'Attività della Santa Sede 1967, p.198-199;

OR 20-21.3.1967, p.2.
